

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## CONTRA LAS CALENTURAS

el medicamento que puede usarse son las PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE

**J. Moreno Lopez,**

que curan radicalmente toda clase de fiebre, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sea.

Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña, son muy raros los casos en que deja de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja, 8.

Remitiendo sobre su importe 2 rs. se manda por el correo,

Único punto de venta: Farmacia de J. MORENO LOPEZ, Plaza de Camacho, 26. Murcia. 8-3

## LA SASTRERIA ESPAÑOLA

de Ramon Baño, situada frente á S. Bartolomé, núm. 3, se ha trasladado calle de la Trapería, núm. 65, por no tener en el antiguo local suficiente espacio para habitar en dicho punto.

El dueño de este establecimiento, ofrece á sus amigos y favorecedores su nuevo domicilio.

## ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO DE

**Antonio Arroniz,**

calle del Príncipe Alfonso, esquina á la de Zambrana.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de artículos de escritorio y dibujo que se venderán á precios módicos, y haciendo de rebaja un 10 por 100 de los precios ordinarios á quien lleve valor de 20 rs. en adelante.

La persona que tenga á bien visitar dicho establecimiento encontrará buenos géneros y con economía.

Surtido especial de devocionarios y tarjetas de felicitación. 8-2

## LO DEL DIA.

Con su vestido morado, que parece del color de los temores y de las penas, y con sus ojos brillantes, cuya mirada creo que traspasa los muros del templo y abarca, absorta y contemplativa, toda esta ciudad; está ya en el altar mayor de la Catedral la imagen bendecida de nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta.

Estaba anunciado y dispuesto que entrara esta noche procesionalmente; pero en vista de las circunstancias (malditas circunstancias!) acordaron ayer mañana el Sr. Dean y el Sr. Alcalde que se trajese ayer sin ostentación, en un coche, como lo hicieron los señores canónigos don Diego Belmonte y don José María Cañadas, á quienes el cabildo comisionó pa-

ra que tuvieran el honor de ser los caballeros que acompañasen en su viaje á tan Excelsa Señora.

De modo que esta noche pasada ya la hemos tenido entre nosotros. Aquí está ya para acompañarnos; para que podamos ir á verla, á saludarla, á encomendarnos á ella en nuestras cuitas y pesares.

Respiremos, Dios mio, respiremos!

Si el soldado que se vá á la guerra, se lleva, con la última mirada de su amada, un fuego en el corazón que le dá un valor invencible y superior á todo peligro... ¿la mirada de esa nuestra eternamente amable y amada Virgen, no nos comunicará á nosotros un valor incontrastable para todas las adversidades que puedan venir? ¡Ya lo creo!

Y lo digo con franqueza: es posible dudar de un amigo y hasta de la amistad; es posible hallar un desengaño donde se cree que existe un purísimo amor; hasta las monedas de oro se nos pueden volver tejos de barro en nuestras manos; pero lo que es de la Virgen no es posible dudar, si se ha llevado, siquiera sea una sola vez, dentro-dentro del corazón, como síntesis, resumen y compendio de una grandísima fé.

Lo que Ella dijo un dia de Dios, eso mismo digó yo hoy de Ella:

«Cante mi alma sus magnificencias y se engrandecerá mi espíritu en ella, y ella será mi salud.»

\*\*\*

Y pasemos á lo del dia.

Verdadera actividad notamos ayer, como anteayer, en las oficinas y dependencias del gobierno y el ayuntamiento.

El gobernador, con el jefe de la guardia civil, y fuerza de este cuerpo, y toda la de orden público, forman un núcleo de acción.

El alcalde, los tenientes y concejales, con el jefe de la guardia municipal Sr. Fernandez, demás municipales y los soldados que el gobernador militar ha puesto á disposición de las autoridades, forman el otro núcleo.

Lo que todos persiguen es el aislamiento de esta población, y el evitar que se nos mezclen personas procedentes de puntos sospechosos. Cosa difícil, porque esta población está abierta por todas partes y porque á ella vienen y conducen mil sendas, caminos y veredas.

Se ha puesto el cordón que ha sido posible y realmente ha dado resultado.

Dos ó tres personas, que han burlado la vigilancia, han sido de-

nunciadas y conducidas al lazareto.

Anteanoche á las 12 tuvo noticia el teniente alcalde D. Juan Piñeras de hallarse dos mujeres, procedentes de Alicante y llegadas en la misma noche, en la calle de Rubio, núm. 24; inmediatamente se personó en la casa y mandó conducir al lazareto de Santa Catalina á dichas mujeres, y fumigar y desinfectar dicha casa.

A esto de que no entren sospechosos, debemos contribuir todos, pues las poblaciones que consiguen el aislamiento las más de las veces se ven libres del contagio.

El gobierno hace muchísimo. Ayer leímos con satisfacción los periódicos de Madrid, por encontrar en ellos merecidas alabanzas para los ministros y empleados de sanidad á sus órdenes.

Las autoridades provinciales y locales todas, desde el gobernador hasta el último alcalde de barrio ó pedáneo, deben secundar la actividad, energía y excelentes disposiciones del gobierno.

Ni los altos ni los bajos, ninguno puede ni debe enpequeñecerse.

Los telegramas de distintas procedencias que tenemos, prueban la realidad del mal; pero, en todos, se vé que hay esperanza de localizarlo y sofocarlo.

Si se le combate enérgicamente en los pueblos donde está, como se está haciendo, y los demás nos defendemos, se puede confiar en que se realizarán las esperanzas de todos.

\*\*\*

Entre nosotros han pasado los primeros efectos de la alarma. Ayer salieron de esta ciudad muy contentas personas, cuatro solamente nos mandaron nota para que les remitamos fuera el periódico.

Peores que las noticias ciertas, son las falsas que se corren por no sabemos quienes.

Se dicen mil atrocidades; todas sin fundamento.

Hasta hay quien supone que todo esto son cosas de la política.

De esta clase de noticias son las que se daban del fallecimiento de D. Antonio Cánovas del Castillo, y del fallecimiento y entierro de otras personas aun más importantes.

Es verdad que todo esto es efecto de la ignorancia.

Contribuyamos, cada uno como pueda, á enderezar por buen camino los extravíos imaginarios del vulgo.

Lo que dicen el gobierno y las autoridades, y decimos los periódicos, es la verdad.

Ayer se vendió á gritos por las calles un boletín extraordinario «con la entrada del rey en Madrid», según decían los ciegos.

No debe permitirse la venta de estos Boletines en tal forma, por que los gritos alarman, generalmente, en estas circunstancias.

Es necesario tener sentido práctico y mucha prudencia en todo.

Murcia y su provincia, sin novedad alguna.

Salud y tranquilidad.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Setiembre.

El ministro de la Guerra fué fumigado ayer en la estación de Getafe.

—Con motivo del estado de la salud pública en España, se aseguraba anoche que el presidente del Consejo adelantaría su regreso á Madrid, y si se declarase oficialmente el cólera, también la corte terminaría su excursión marítima en plazo más breve del señalado.

—El gobernador civil de Alicante indicó ayer por telegrafo al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo, que le será admitida, según anoche se aseguraba, inmediatamente que pasen las primeras impresiones causadas por el estado de la salud pública en aquella provincia.

—Los médicos de Alicante se resisten á ir á Novelda para encargarse de la asistencia de los enfermos sospechosos.

En su virtud, el ministro de la Gobernación procura que de Madrid salgan con dirección á dicho punto algunos médicos de esta corte.

—Se establecerá un lazareto, con el carácter de provisional por ahora, en la Venta de la Encina, y no en Almansa, como se había dicho.

—El conocido republicano don José Guisasola, falleció ayer en París, donde estaba desterrado.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido las órdenes oportunas para suspender al juez de Novelda é instruir expediente sobre el hecho de haber constituido el juzgado fuera de la población sin la autorización necesaria.

—Entre los conservadores y los fusionistas de Velilla del Ebro, hubo el dia 31 de Agosto, una fuerte colisión, de la que resultaron cua-

tro muertos y varios heridos graves.

El juzgado ha preso á doce individuos.

Atribúyese el suceso á inoportunas medidas políticas.

\* \*

Servicio especial de EL DIARIO:  
Madrid 2.

Ha salido para Alicante el señor Saco, delegado especial nombrado por el Gobierno, para auxiliar al gobernador de aquella provincia en la epidemia.

También ha salido el médico señor Granados, mandado á Novelda por la Dirección general de Sanidad.

—El individuo que procedente de Novelda se internó en Madrid y fué encontrado en un hotel y llevado al lazareto de Vista Alegre, no ha tenido novedad en su salud.

Continuará en el lazareto hasta cumplir los 7 días de cuarentena.

—Hoy ha llegado el Sr. Duque de Veragua.

El Sr. D. José Bó, que vino ayer á Madrid para hacer el apartado de los Veraguas, y que se encontró con que habían suprimido de orden gubernativa la feria y las corridas, conferenció con el señor Duque, conviniendo en aplazar las corridas.

También telegrafió á los espadas Lagartijo y Frascuelo, diciéndoles lo que ocurría.

El cartel de los toros de Murcia está expuesto en la sastrería del Sr. Arroniz, calle del Cármen, número 24.

—Se asegura que el Sr. Cánovas del Castillo saldrá mañana con dirección á Madrid.

—Puede asegurarse que el señor Ruiz Corbalán seguirá por ahora mandando la provincia de Alicante.

—Todos los enfermos sospechosos en los pueblos de la provincia de Alicante son de carácter benigno.

La enferma detenida á un kilómetro de la estación de Caudete, está mejor.

Agencia Madrileña.

Madrid 3, 3 tarde.

La «Gaceta» publica hoy el decreto declarando el cólera en Alicante. Los reyes regresarán mañana á esta corte. El Sr. Cánovas llega hoy.—Perpen.

## NOTICIAS LOCALES.

La Junta provincial de Sanidad que se reúne dos ó tres veces todos los días, está tomando importantes acuerdos para impedir la invasión de la enfermedad epidémica en la provincia.

Se ha dispuesto por el Sr. Alcalde que por los porillos en que no hay fieltos solo se permita la entrada en esta ciudad á las personas conocidas, de los partidos de la uerta, siempre que no conduz-

can ningún bulto, las que conduzcan algo, ó no siendo notoriamente conocidas, tendrán que entrar por las puertas precisamente en que hay un servicio especial de vigilancia.

La Administración de Propiedades é Impuestos se ha dirigido á los Alcaldes de los pueblos de la provincia para que con arreglo á la Real orden de 20 de Setiembre de 1883, se presenten en dichas oficinas en el término de tercero día á hacerse cargo de las cédulas personales de los vecinos de sus respectivos partidos y recibir las instrucciones concernientes á la expedición de las mismas.

La empresa de consumos ha puesto á disposición del Sr. Alcalde todos sus dependientes del resguardo para los servicios compatibles con el que desempeñan en las puertas.

Del periódico «La Tarde», de Alicante, recibimos ayer los números correspondiente al domingo y lunes últimos, y de ellos copiamos lo siguiente.

Del número del domingo:

«De ayer á hoy no ha ocurrido ningún caso de calentura perniciosamente maligna en la capital.

+ —El peligro de la invasión del cólera sigue amenazándonos, por más que la intensidad de la epidemia no sea extraordinaria.

—Como en las actuales circunstancias toda prevención es poca, los acuerdos del Sr. Gobernador, respecto á los enfermos y á las ropas que aquellos usaron, como también á que se tapiaran y guardarán con todo rigor las salidas de las casas, han sido admitidos y considerados con la justicia que se merece.»

Del número del lunes:

«Son numerosas las familias que han abandonado esta Ciudad temiendo nuevamente una invasión cólerica.

Por ahora, todas cuantas medidas se tomen, las creemos inútiles, puesto que de una manera positiva no se asegura nada en los centros oficiales, ni se afirma en privado ninguna noticia cierta que venga á corroborar las impresiones de los alarmistas.

—Ayer, á última hora de la tarde, falleció en la calle de las Navas uno de los atacados de calenturas perniciosamente malignas.

—Ayer salieron para Novelda en comisión, los médicos Sres. Sebastián y Albero, con el objeto de hacer un estudio más detenido de la epidemia que azota tan sin compasión á los vecinos de aquel pueblo.

—La salud, en esta capital, es excelente, escepcion hecha de muy pocos casos de calenturas de carácter maligno, de los que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Las noticias que tenemos de los pueblos de la provincia, desgraciadamente, no son todo lo satisfactorias que fuera de desear.

—La ciudad de Elche y los pueblos de Novelda, Aspe y Monforte, son víctimas hoy de terrible plaga.

—El Gobernador militar ha pedido al ministro de la Guerra 500 hombres de tropa para que no queden desatendidos los servicios militares de esta plaza durante la permanencia en Novelda del batallón que ha salido á establecer el cordón sanitario en dicho punto.

—Han salido dos compañías de la guarnición de esta plaza para acordonar los pueblos de Elche, Novelda, Aspe y Monforte.»

La renta de consumos en Aguilas ha sido rematada por los diez meses que restan de año económico, en la cantidad de 70,100 pesetas.

El ayuntamiento está de enhorabuena por tan plausible motivo, es decir, por la buena cifra que ha alcanzado la tan apreciada renta.

—En Calasparra han sido denunciados cuatro sujetos que se hallaban jugando á la ruleta en la Corredera, habiéndoles ocupado en el acto 12 pesetas, un tapete de hule y una caja de madera con 6 bolas negras, 6 blancas y una encarnada.

—También han sido detenidos en la villa de Alhama Andrés Pérez Romero y su madre, por hurto de 10 arrobas de uva en la hacienda de D.<sup>a</sup> Cláudia Cayuela García, vecina de Totana.

Ayer mañana, y por un agente de orden público, fué conducido á la Corrección un individuo por haber promovido un fuerte escándalo, y apedrear á todo el que pasaba por la calle. Dicho sujeto ha estado ya varias veces en el manicomio de este hospital.

—Ayer dirigió el Sr. Gobernador el siguiente telegrama á los alcaldes de los pueblos de Calasparra, Cartagena, Blanca, Cieza, La Unión, Aguilas, Lorca, Alguazas, Archena, Cotillas, Lorquí, Beniel, Mazarrón, Jumilla, Yecla, Totana y Alcantarilla:

«De acuerdo con la Junta de Sanidad someta V. á cuarentena de 15 días á todas las personas que procedan de los pueblos de la provincia de Alicante que hayan sido invadidos por enfermedad epidémica, y á la de 5 días á las que procedan de los pueblos de la misma provincia que no hayan sido invadidos.

Para conocer cuales sean estos, exija V. á los que pretendan entrar en esa localidad y término, un certificado que acredite el estado sanitario del pueblo de partida.»

En la noche del próximo pasado domingo la banda de música de San Javier, que dirige el señor Garrigós, dió una serenata al senador de la provincia D. Angel Guirao, y dicho señor obsequió á la banda y demás amigos que fueron á saludarle á su posesión de la

Calavera, con un espléndido banquete, regalando además á la expresada banda de música diez y seis duros.

Se nos queja un vecino de haber un montón de escombros frente al núm. 12 de la calle de Almenara, donde se depositan cosas malolientes. Llamamos la atención del teniente alcalde del distrito, sobre el particular.

—La Guardia civil del puesto del Palmar ha detenido á un vecino de la Era-alta por robo de una fanega de maíz á su convecino José España.

Leemos en «El Correo»:

«Segun cartas que hemos visto de Cartagena, parece que anteaayer tuvo lugar un episodio poco edificante entre la primera autoridad local y una persona muy significativa en política en aquella ciudad, que desempeñó el primer gobierno de provincia en tiempos del señor Castelar.

Por el relato de las cartas se deduce, que ofendida la persona á quien nos referimos, por hechos de la citada autoridad ajenos á la política y relacionados únicamente con la profesion de abogado que ambos ejercen, se encontraron en una de las calles más céntricas de la población, y á una nueva provocación del ofensor, contestó el agraviado con algunas contundentes razones, que dejaron en estado lastimoso la fisonomía de la autoridad que así había confundido los deberes políticos con los que la sociedad reclama.

—En el expés de ayer ha salido para París el doctor Mendoza, delegado especial del gobierno español, y su ayudante Sr. Calderón, con objeto de estudiar los trabajos sobre la etiología y profilaxis del cólera, ejecutados en el laboratorio de la Escuela Normal por M. L. Pasteur.»

Dice «El Martes» de Orihuela:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha recibido del señor alcalde de Murcia una comunicación acompañando un bando dictando reglas para evitar el fraude en el pimiento molido. La comunicación y bando han sido remitidos á la comisión nombrada al efecto para que emita informes razonados. De aquellas y de este nos haremos cargo en el número siguiente.

—A consecuencia de las alarmas que ayer circularon por aquí referentes á la alteración de la salud pública en Alicante, Novelda y Elche, anoche se reunió la Junta local de Sanidad y acordó aislar completamente á esta población con respecto á las procedencias, de cualquier género que sean, de los pueblos citados.

Hoy en nuestra población no ocurre novedad.»

De los periódicos de Cartagena:  
«Con motivo del acordonamiento

to y demás medidas adoptadas por la Junta de Sanidad, para ver si es posible librarnos del azote que hoy pesa sobre Alicante y algunos pueblos importantes de su provincia, en las primeras horas de hoy un terror pánico se ha apoderado de los habitantes de esta localidad por lo inesperado de la noticia y proximidad de tan terrible epidemia.

—Ha suspendido la marcha, que en uso de licencia para baños, debió emprender ayer, el Delegado del Gobierno D. Jerónimo Flores.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circulares de la Dirección general de Sanidad, con disposiciones que ya conocen nuestros lectores.

Convocatoria á la Diputación para celebrar sesión el día diez del corriente.

Otras circulares sanitarias.

Citación al desertor Juan Perez Noguera, de Alhama.

Asociados de Molina, Alguazas, Alhama y Centí.

Obras por administración del ayuntamiento de Jumilla.

Por «Boletín Extraordinario» se publicó un telegrama del Ministro de la Gobernación, manifestando que S. M. el Rey, había suspendido su proyectado viaje á las provincias Vascongadas, y que regresaría por ayer á Madrid.

En la iglesia de Verónicas se celebrará hoy una solemne función á Santa Rosa, empezando la misa á las 9 de la mañana y predicando D. Félix Sanchez.

Ayer mañana se recibió en el Gobierno civil de esta provincia, el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«Prevenga V. S. al Alcalde de Yecla que dicte las oportunas disposiciones para prevenir el contagio de la enfermedad epidémica, teniendo al efecto en cuenta el ocasionado en Caudete.»

El telegrama de la Dirección general de Sanidad á los Gobernadores, del día 2 á las 12 noche dice lo siguiente:

«La «Gaceta» de mañana publicará la declaración de haberse presentado el colera morbo en España.

Las noticias de hoy, son las siguientes: en Alicante desde el día 27 que se presentó el primer caso, hasta hoy, han fallecido 5 y quedan en tratamiento 3.

En Novelda, desde el día 28 hasta hoy, han fallecido 42 personas, quedando 20 en tratamiento.

En Elche han fallecido 2 y hoy han sido invadidos 4.

En Caudete, provincia de Albacete, se halla una viajera procedente de Novelda.

Nos escriben de Archena rectificando el comunicado que hace po-

cos días insertamos firmado por un suscriptor de aquel pueblo. Dice este nuevo comunicante, que los vecinos de aquel pueblo no han dado un motivo real y verdadero, para que el médico Sr. Causo hubiese tenido necesidad de venir á pedir protección al Sr. Gobernador.

Nuestro paisano el tenor cómico D. Pablo Lopez, forma parte de la compañía que actualmente funciona en el teatro de Salamanca.

Restablecido de su enfermedad, ha vuelto á ponerse al frente de su dependencia el Jefe de fomento, de esta provincia.

Un suscriptor nuestro de Zeneta nos escribe ayer diciéndonos que hace ocho días no ha recibido nuestro periódico.

Del Píntar, San Javier, y Alcantarilla dan iguales quejas.

De esta Administración salen todos los días; lo que hacen por ahí dá lástima ya.

Ayer quedaron constituidas casi todas las juntas parroquiales.

### ÚLTIMA HORA

Ninguna noticia grave, ni mala. El vendaval furioso que reinó anoche pudo influir benéficamente en la salud.

Esta madrugada ha quedado establecido el cordón de guardia civil, desde Cabezo de Torres, por Santomera, Beniel y Zeneta, en todo el límite con la provincia de Alicante, cordón que á estas horas estara ya en todo el perímetro de esta huerta. El jefe de la guardia civil Sr. Rivera, de acuerdo con el Sr. Gobernador, ha dispuesto esta gran medida.

El gobernador ofreció ayer, en calidad de reintegro seis mil duros, para lo primero que ocurra. Sabemos que los tiene á su disposición.

Particularmente sabemos que en Alicante no aumenta.

### AVISOS.

**Ama de Cria** Hay una para casa de los padres. Dará razón el portero de las Monjas Isabelas.

**TARTANA Á CEUTI.**—La tartana diaria á Ceuti que venia parando en esta en la posada de Sta. Catalina, se ha trasladado á la de la Rosa, en la Plaza Nueva. Lo que aviso por medio de este periódico para conocimiento de los pasajeros.

Los precios que tienen establecido desde primero de Setiembre son:

De Ceuti á Murcia y vice-versa 6 reales.

De Lorquí á Murcia y vice-versa 5 idem. 8—3

**SANTIAGO MEDINA y C.<sup>ª</sup>**, pavi- mentadores Alicantinos, ofrecen sus trabajos con la mayor perfección y economía. Calle de Zambrana, núm. 7, Murcia. 4—4

### BANCO HISPANO-COLONIAL.

#### Amuncio.

Calebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 6,000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 120, 215, 391, 566, 761, 783, 952, 969.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los núm. 120, 215, 391, 566, 761, 783, 952, 969 y en el segundo millar los números 1,120, 1,215, 1,391, 1,566, 1,761, 1,783, 1,952, 1,969 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitará en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designadas en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.<sup>ª</sup>

Barcelona 1.º de Setiembre de 1884.—P. El Secretario General, Manuel Garcia.

### ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS

ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES, dirigida por

**D. Francisco Gomez Garcia** y con la cooperacion

de varios reputados profesores, situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos á nombre del director, calle de Ruizperez, núm. 3.

**CASA.** Se vende una á voluntad de su dueño, de dos pisos, en la Alberca, calle Mayor, 35. Para más informes y tratar de ella en la misma casa. 8—3

### COSAS VARIAS.

Si no se hubiera la feria aguado, aunque sin llover,

hoy llegarían á Murcia en cajones y en el tren seis toros de los de Miura y de Laffite otros seis, que dicen eran tan buenos que equivalían á cien.

Nuestro amigo D. Francisco, como ya lo hizo otra vez, hubiese entrado del te con la convicción del que ha elegido lo mejor de lo que pudo traer.

Ver pasar doce cajones cada uno con su res, que, si se escaparan, ¡digo, si armarian mal belen! es el gusto de los gustos y no es una pequeñez. Estar dos dedos del toro, sentirlo, oirlo tal vez, ver que está allí lo que luego parece en el redondel una fiera incadenable, como en efecto lo es; si, no es prueba de valor, por tal se puede tener.

Por donde pasan los toros van dejando cierto aquel de fiesta, de rebullicio, de ese alegre no sé qué que produce ver las moñas en la casa de Servet y que una capa torera, aunque esté á medio coser.

Llegan á la plaza todos los cajones, y aquí es donde la cosa se anima y se aumenta el interés: empalman el cajón fuerte con el callejón aquel; uno, sobre la cubierta, con notoria intrepidez empieza á alzar la compuerta para saltar al burel. Se abre el tablacho ¡Oh momento! cuando aparecer se vé aquella cara del toro, aquellos cuernos, aquel cuello gordísimo y ancho, y en fin, cuando saca un pié, mano, ó pescuezo (es lo mismo) y en toda su desnudez se presenta el gran torazo... está ya la gente que se le sale la alegría por los poros de la piel.

El ver esto doce veces, y doce veces tener el gusto de ver un toro, que el pobrecito se cree que se vá á pastar al campo donde por primera vez comió de la tierna yerba, y otra vez preso se vé, era la cosa del día, que por desgracia no es.

Pues y el ver en un chiquero un toro! Le digo á Vd. que yo solo he visto uno, uno y creí que eran cien; de tal modo me miraba, con tantísimo interés, echándose para atrás... que en verdad me figuré que iban á nacerle alas y le dije... esperaté... y aun me estaría esperando... pero le dieron mulé.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—Santas Cándida vda., Rosa de Viterbo y Rosalía vgs.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Verónicas y Capuchinas.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Josefa Arce de Riquelme, misas de media en media hora.

¿Quereis reponeros del cansacio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparacion para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion de Scott, deja sabroso como la leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**BANCO**

**HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

*Préstamos al 6 por 100 en metálico.*

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

*Cédulas hipotecarias.*

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á a par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes mas detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, don Eduardo Marin Bal-

**EMULSION**

**DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:

Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

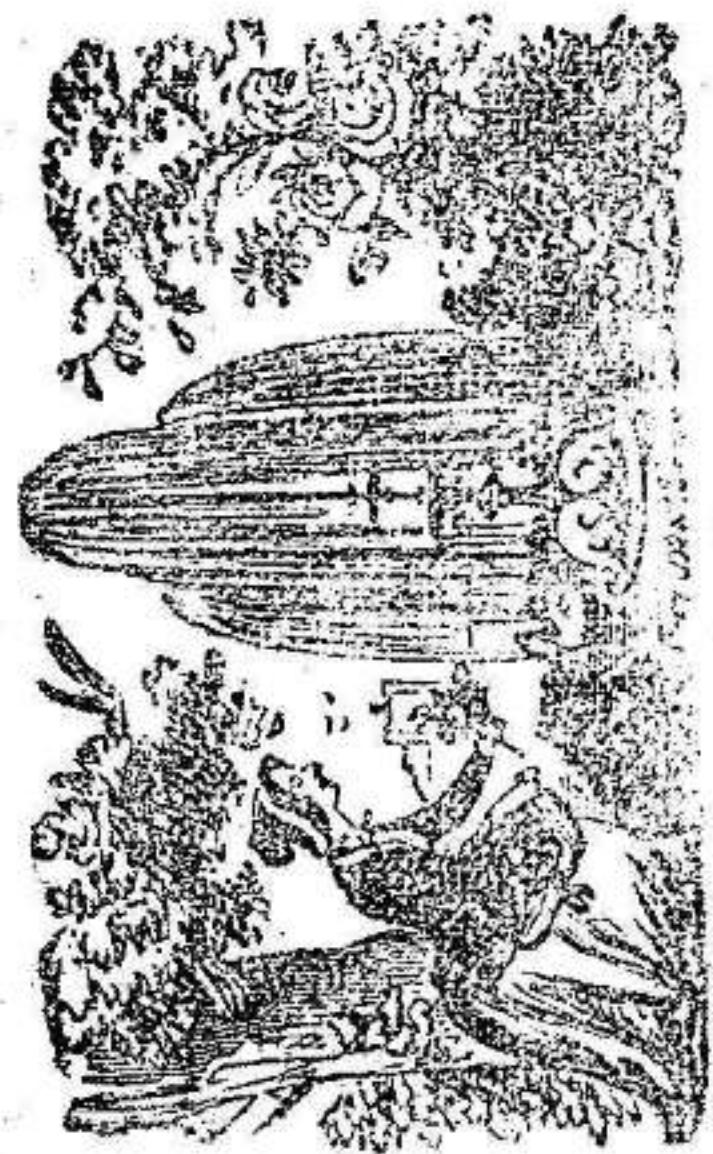
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—**NEW-YORK.** Depósito general en España para la venta al por mayor, **Sres. VICENTE FERRER Y C.º** BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

AMA DE ORIA. Hay una para casa de los padres. Darán razon en Sta. Iba. bel, direccion del Gas.

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**



**AGUA FLORIDA**

**Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duro que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**  
**NEW-YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

NO MAS

**calenturas**

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejoras farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

**GRAN ALMACEN**

DE MÚSICA É INSTRUMENTOS,

**Adolfo Gascon y Leante,**  
4, S. Cristóbal, 4. Murcia.

En este establecimiento se tiene un gran surtido de pianos de Grand, Pleyel, Boisselot, Schiedmayer, Pleiffer, Kaps, Grand, y Bernareggi, Gassó y Compañía, que se garantizan por varios años; vendiéndose á plazos, ó al contado.

Armoniums de Schiedmayer, y Bernareggi.

Gran surtido de instrumentos para banda y orquesta, accesorios para todos ellos, acordeones, cajas de música, archivo de zarzuelas, y gran variedad en obras musicales, entre ellas las de novedad, que son: «San Franco de Sena», «Reloj de Lucerna», «Moraima», «Florinda», «Pasionaria», «Boccaccio», «Moscota», «Fatimiza», «Reyente» y otras.

Se remite catálogo á todo el que lo solicite.

**INTERESANTE AL PUBLICO.**

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

**ACADEMIA**

PREPARATORIA, PARA CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por **Don Ceferino Albaladejo,**

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poesía, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Freneria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

Calle del Pilar, núm. 27, se ha abierto por el Yerno de Alcaráz un establecimiento para la venta de pan casero á 5 cuartos, los 400 gramos y seis y medio el medio kilo; harinas, de 1.ª superior á 18 rs. y á 17 la segunda. 6-6

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas**

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Barcelona el 25 de Agosto el vapor

**Ciudad de Santander**

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 24 el vapor

**VIZCAYA**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cartagena el 1.º de Agosto el vapor

**VERACRUZ**

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 15 de Agosto el vapor

**Isla de Panay**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y G.º

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Dart y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos» Murcia.—D. E. Peñafiel.